

Constancia Secretarial: Riosucio, Caldas, 07 de septiembre de 2023

A despacho el presente proceso de adjudicación de apoyos, informando lo siguiente:

- Arriba al presente proceso, informe de valoración de apoyos, adiado del 14 de junio de 2023, extendido por la Dra. Paula Tatiana Moreno Salazar como secretaria de Salud y Asuntos Sociales adscrita a la Alcaldía del Municipal de Supía, Caldas, aclarado mediante informe del 31 de julio de 2023, en relación a la señora Ruth del Socorro Ortega Diaz.
- A su vez, obra en la foliatura del legajo, informe de valoración de apoyos en favor del señor Ruth del Socorro Ortega Diaz, realizado por la Alcaldía Municipal de Riosucio, Caldas, por los profesionales Sergio Leonardo Álzate Hoyos, Alejandra Jiménez y Felipe Alfonso.

Lo anterior para los efectos y fines pertinentes.



JUAN SEBASTIÁN ALFONSO VANEGAS

Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
"PALACIO DE JUSTICIA ENRIQUE ALEJANDRO BECERRA FRANCO"
CRA. 5 N° 12-117 PISO 1 TEL.8592182 RIOSUCIO-CALDAS
j01prfctorsucio@cendoj.ramajudicial.gov.co

TFN-218

2015-00117-00

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Riosucio, Caldas, ocho (08) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

Conforme al informe secretarial que antecede, y de conformidad con el numeral 6 del artículo 38 de la ley 1996 de 2019, este Despacho dispone **DAR TRASLADO** de las valoraciones de apoyo rendidas por tanto por la Alcaldía Municipal de Supía, Caldas (aclarada mediante informe presentado el 31 de julio de 2023) como por la Alcaldía Municipal de Riosucio, Caldas obrantes en el presente expediente de Adjudicación de apoyo y por el término de diez (10) días, a las partes involucradas en este trámite y al Procurador de Familia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JHON JAIRO ROMERO VILLADA
Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOO DE FAMILIA

RIOSUCIO-CALDAS

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO 150

DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Sebastian Alfonso Vanegas', written over a horizontal line.

JUAN SEBASTIAN ALFONSO VANEGAS

Secretario